

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25482281
 Fax : (56)-(02)-5591853

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 13-05-2014 13:42:36
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-160-CM14

SEÑOR (ES)	ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLES S A	A Sr (a)	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN	AV. VICUÑA MACKENNA 55 Santiago Centro	FONO	(56)(2) 6939946
RUT	91.806.000-6	FAX	(56)(2) 6939249

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COMPRA GAS AL P.I.E.-		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Guillermo Garcia González	56-02-25482281	guigar1962@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	20	(917042) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 11 KG REGIÓN METROPOLITANA 932042	(917042) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 11 KG REGIÓN METROPOLITANA; Código: ;Región : RM	7.382,00	0,00	0,00	147.640

Neto	\$ 147.640
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 147.640
19% IVA	\$ 28.052
Total	\$ 175.692

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

fuente Financiamiento:

Observaciones:

preobligación presupuestaria 5/65
 item 2152205003
 c.c. 020106
 subprograma 1
 ordinario 39 del PIE
 se solicita entregar en vales a Sra. PAULA REYES AVENDAÑO rut.-12.283.752-1, contacto Sr. Guillermo Garcia al 25482281.-
 ANULA O/C 2769-158-CM14

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>